

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MILYK S.A., CELEBRADA EL DIECIOCHO DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTE. -

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de junio del año dos mil veinte, a las diez horas, en la oficina de la compañía, ubicada en Alborada XI etapa número 15 Mz. 670, se encuentran presentes los accionistas de la compañía MILYK S.A.; la compañía DEGEREMCIA S.A., propietaria de ciento veinte (120) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad, a través de su representante legal Dalmau Yepez Jaime Roberto; el señor Cesa Dalmau Francisco José, propietario de quinientas (500) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad; el señor Mc. Dermott Molina Charles Edward, propietario de sesenta (60) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad; el señor Pablo Enrique Landívar Vélez, propietario de sesenta (60) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad; y el señor Mc Dermott Molina Joseph William, propietario de sesenta (60) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad con lo que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado.

Preside de forma la sesión el señor Cesa Dalmau Francisco José, y actúa en la Secretaría el señor Bazurto Vinuesa Ramon Honorio, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

UNO.- Conocer y resolver sobre el balance general y estado de resultados de la compañía en el ejercicio fiscal 2019;

DOS.- Conocer y resolver el informe del Administrador y representante legal, correspondiente a su administración en el ejercicio fiscal 2019; y,

TRES.- Conocer y resolver el informe de comisario del ejercicio fiscal 2019.

CUATRO.- Conocer y resolver el informe de Auditoría Externa del ejercicio fiscal 2019.

Terminada la lectura del orden del día la Presidente de la Junta dispone que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos, acerca de los cuales todos los accionistas están ya debidamente informados con anterioridad.

UNO.- Conocer y resolver sobre el balance general y estado de resultados de la compañía en el ejercicio fiscal 2019.- En relación al primer punto del orden día, el Presidente de la Junta procede a entregar a cada uno de los accionistas un ejemplar de estos balances, que contiene las cifras del balance general y estado de resultados de la compañía del ejercicio fiscal 2019. Luego de la respectiva lectura y análisis, el presidente de la Junta procede a solicitar al representante de los accionistas de la compañía **DEGEREMCIA S.A.**, el representante se pronuncia sobre su voto, él contesta "Mi voto es a favor de la aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía del 2019". A continuación, el señor **Cesa Dalmau Francisco José**, en su calidad de accionista, se pronuncia contestando que "Mi voto es a favor de la aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía del 2019". A continuación, el señor **Mc. Dermott Molina Charles Edward**, en su calidad de accionista, se pronuncia contestando que "Mi voto es a favor de la aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía del 2019". A continuación, el señor **Pablo Enrique Landívar Vélez**, en su calidad de accionista, se pronuncia contestando que "Mi voto es a favor de la aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía del 2019". A continuación, el señor **Mc Dermott Molina Joseph William**, en su calidad de

accionista, se pronuncia contestando que "Mi voto es a favor de la aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía del 2019". Ante la expresión de estos votos, por unanimidad de los votos presentes, o sea, con el voto de la totalidad de las accionistas y del capital concurrente a la sesión se **RESUELVE APROBAR EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO FISCAL 2019.**

DOS.- Conocer y resolver el informe del Administrador y representante legal, correspondiente a su administración en el ejercicio fiscal 2019.- En relación al tercer punto del orden día, el Presidente de la sesión a cada uno de las accionistas presentes entrega una copia del informe del Director General correspondiente a su administración en el año 2019. Luego de la respectiva lectura y análisis, el presidente de la Junta procede a solicitar al representante de los accionistas de la compañía **DEGEREMCIA S.A.**, el representante se pronuncia sobre su voto, él contesta "Mi voto es a favor de la aprobación del informe de la administradora de la compañía del 2019". A continuación, el señor **Cesa Dalmau Francisco José**, en su calidad de accionista, se pronuncia contestando que "Mi voto es a favor de la aprobación del informe de la administradora de la compañía del 2019". A continuación, el señor **Mc. Dermott Molina Charles Edward**, en su calidad de accionista, se pronuncia contestando que "Mi voto es a favor de la aprobación del informe de la administradora de la compañía del 2019". A continuación, el señor **Pablo Enrique Landívar Vélez**, en su calidad de accionista, se pronuncia contestando que "Mi voto es a favor de la aprobación del informe de la administradora de la compañía del 2019". A continuación, el señor **Mc Dermott Molina Joseph William**, en su calidad de accionista, se pronuncia contestando que "Mi voto es a favor de la aprobación del informe de la administradora de la compañía del 2019". Ante la expresión de estos votos, por unanimidad de los votos presentes, o sea, con el voto de la totalidad de los accionistas y del capital concurrente a la sesión se **RESUELVE APROBAR EL INFORME DEL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA DEL 2019.**

TRES.- Conocer y resolver el informe de comisario del ejercicio fiscal 2019.- En relación al cuarto punto del orden día, el Presidente de la sesión, a cada uno de los accionistas presentes entrega una copia del informe del Comisario. Luego de la respectiva lectura y análisis, el presidente de la Junta procede a solicitar al representante de los accionistas de la compañía **DEGEREMCIA S.A.**, el representante se pronuncia sobre su voto, él contesta "Mi voto es a favor de la aprobación del informe de comisario de la compañía del 2019". A continuación, el señor **Cesa Dalmau Francisco José**, en su calidad de accionista, se pronuncia contestando que "Mi voto es a favor de la aprobación del informe de comisario de la compañía del 2019". A continuación, el señor **Mc. Dermott Molina Charles Edward**, en su calidad de accionista, se pronuncia contestando que "Mi voto es a favor de la aprobación del informe de comisario de la compañía del 2019". A continuación, el señor **Pablo Enrique Landívar Vélez**, en su calidad de accionista, se pronuncia contestando que "Mi voto es a favor de la aprobación del informe de comisario de la compañía del 2019". A continuación, el señor **Mc Dermott Molina Joseph William**, en su calidad de accionista, se pronuncia contestando que "Mi voto es a favor de la aprobación del informe de comisario de la compañía del 2019". Ante la expresión de estos votos, por unanimidad de los votos presentes, o sea, con el voto de la totalidad de los socios y del capital concurrente a la sesión se **RESUELVE APROBAR EL INFORME DE COMISARIO DEL EJERCICIO FISCAL 2019.**

CUATRO.- Conocer y resolver el informe de auditoría externa del ejercicio fiscal 2019.- En relación al cuarto punto del orden día, el Presidente de la sesión, a cada uno de los accionistas presentes entrega una copia del informe de auditoría externa. Luego de la respectiva lectura y análisis, el presidente de la Junta procede a solicitar al representante de los accionistas de la compañía **DEGEREMCIA S.A.**, el representante se pronuncia sobre su

voto, él contesta "Mi voto es a favor de la aprobación del informe de auditoría externa de la compañía del 2019". A continuación, el señor **Cesa Dalmau Francisco José**, en su calidad de accionista, se pronuncia contestando que "Mi voto es a favor de la aprobación del informe de auditoría externa de la compañía del 2019". A continuación, el señor **Mc. Dermott Molina Charles Edward**, en su calidad de accionista, se pronuncia contestando que "Mi voto es a favor de la aprobación del informe de auditoría externa de la compañía del 2019". A continuación, el señor **Pablo Enrique Landívar Vélez**, en su calidad de accionista, se pronuncia contestando que "Mi voto es a favor de la aprobación del informe de auditoría externa de la compañía del 2019". A continuación, el señor **Mc Dermott Molina Joseph William**, en su calidad de accionista, se pronuncia contestando que "Mi voto es a favor de la aprobación del informe de auditoría externa de la compañía del 2019". Ante la expresión de estos votos, por unanimidad de los votos presentes, o sea, con el voto de la totalidad de los socios y del capital concurrente a la sesión se **RESUELVE APROBAR EL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA DEL EJERCICIO FISCAL 2019**.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia de todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las doce horas del mismo día. F) DEGEREMCIA S.A.- Accionista. F) Cesa Dalmau Francisco José Presidente - Accionista. F) Mc. Dermott Molina Charles - Accionista. F) Mc Dermott Molina Joseph - Accionista. F) Pablo Enrique Landivar Velez - Accionista

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los libros de la compañía.



Bzurto Vinuesa Ramon Honorio
Secretario de la Junta